

La Elección de oficiales de Consejo para esta mi Villa de Alhama,
 he hecho en las Personas que reconocen por el Título que acompaña á esta,
 deseando haver acertado en ella, y que los nuevamente electos, sepan con
 sabien proceder, de semponer la obligación en que les constituyen sus empleos,
 y juntamente la confianza con que quedo de sus operaciones, como en nuestro
 Tiempo lo hanis vos solicitado, a que corresponden los efectos de mi gratitud
 en lo que se ofreciere de vtro consuelo y conveniencia Dios etc. Madrid
 19 de Mayo de 1696

Al do
 Nro. de Alhama

Al Consejo Supl y Regim^{to} de mi Va^l de Alhama